

La DGE confirmó el pago de ítems para docentes y celadores

11 diciembre, 2024



También se acordó la fecha de pago de ayuda en útiles escolares y para la compra de indumentaria. Estos beneficios se acreditarán en dos pagos durante enero y febrero de 2025.

La Dirección General de Escuelas (DGE) participó este martes en la firma del acta con el SUTE y ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo para acordar el pago de 240.000 pesos en concepto de ayuda en útiles escolares para todos los docentes dependientes de la DGE.

Esta suma se pagará por única vez y de la siguiente manera: 80.000 pesos serán acreditados el día 17 de enero del 2025 y

el resto se depositará el 18 de febrero de 2025.

Para los agentes celadores dependientes de la DGE se acordó el pago de 220.000 pesos en concepto de indumentaria o vestimenta. El 17 de enero del 2025 se acreditará un primer pago de 70.000 pesos y el resto estará disponible el 18 de febrero.

De esta forma, el gobierno escolar cumple con voluntad y compromiso los acuerdos realizados y establecidos con el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE).

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza